



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

# Evolución Arquitectónica

# Casa del Inka Carcilaso de la

Vega

**ABRIL 2021** 

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL ÁREA FUNCIONAL DE MUSEOS



# resentación

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural y el Área Funcional De Museos, presentan el catálogo virtual titulado "Evolución Arquitectónica de la Casa del Inka Garcilaso de la Vega"

En conmemoración por el Día Internacional de los Monumentos y Sitios que se celebra cada 18 de abril de cada año en todo el mundo, el Museo presenta un catálogo virtual donde se plasma una evolución arquitectónica de la infraestructura de la casa Garcilaso, evidenciando a través de imágenes y fotografías las diferentes etapas constructivas de la casa del Inka Garcilaso de la Vega. Edificio donde actualmente funcionan las instalaciones del Museo Histórico Regional de Cusco. Fue declarado como Monumento Histórico del Perú mediante R.S Nº 485-57-ED del año 1957, razón por la cual el año de 1969 se decidió que, en este lugar, de mucha remembranza para los cusqueños, funcionase el Museo Histórico Regional del Cusco. Desde esta fecha a la actualidad, cumple una denodada labor al servicio de la difusión de una cultura representativa y conciliadora.

#### Periodo Inka



"La quarta guaca se decía, Cugitalis, era un llano donde se edificó la casa de Garcilaso: el origen cuentan haver sido que durmiendo alli Huaynacapac que venía cierta guerra, y porque después acaeció así, mandó que aquel lugar fuese venerado."

(Cobo (1653) T.II 1964: 173)

«La quarta guaca se decía, Cugitalis: era un llano donde se edificó la casa de Garcilaso. El origen cuenta haber sido que durmiendo allí Huayna – Cápac, soñó que venía cierta guerra; y porque después acaeció así, mandó que aquel lugar fuese venerado"

(Ondegardo, 1917 [1571]: 19)



### Periodo Virreinal

En el año de 1534, luego de que Pizarro fundara la ciudad del Cusco, se procedió con el reparto de solares a todos los militares españoles, iniciándose la instalación de los primeros vecinos de la ciudad (Herrera, 2006: 448), siendo que al capitán español Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas, padre del escritor cusqueño, le correspondió el solar ubicado en el extremo occidental de la plaza de Cusipata o del Regocijo, colindante con la casa de Pedro de Oñate (Gutiérrez, 2011: 456). Evidentemente su edificación tuvo que ser realizada durante los primeros años de posición de los españoles en el Cusco, habiendo sido construida sobre un andén de manufactura Inka con caracteres tanto españoles como nativos, debió tener una portada de acuerdo a esa época de transición, amplia y

cómoda de señores de a caballo. Las viviendas de españoles dan a la ciudad un matiz peculiar. Los nuevos habitantes, gracias a la organización

reinante, cuentan con los recursos materiales y con la mano de obra suficientes como para emprender la construcción de sus moradas que les recuerda en algo sus lejanas tierras. Se inicia la construcción de casas que en principio son sólo modificaciones de construcciones lnkas, y luego, al coparse estas áreas, son construidas íntegramente en nuevos barrios. Garcilaso describe de manera breve respecto de la ubicación de su casa, lo siguiente:

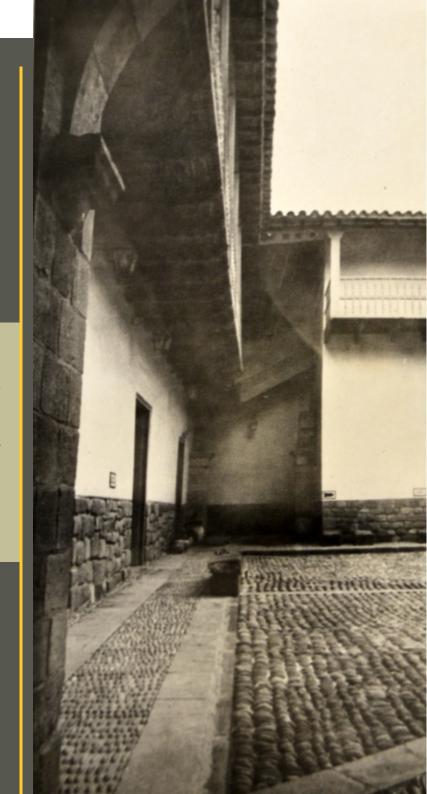
"Las casas que están al mediodía de las de Alonso de Mesa, calle en medio, fueron de Garcilaso de la Vega, mi señor; tenía encima de la puerta principal un corredorcillo largo y angosto, donde acudían los señores principales de la ciudad a ver las fiestas de sortija, toros y juegos de cañas que en aquella plaza se hacían; y antes de mi padre, fueron de un hombre noble conquistador de los primeros, llamado Francisco de Oñate, que murió en la batalla de Chupas".

(Garcilaso, Cap. XI, Lib VII)

Por consiguiente, el capitán español Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas, conjuntamente que la princesa nativa Isabel Chimpuocllo, ambos padres del inka Garcilaso, vivieron en dicho inmueble. La casona tomo importancia urbana a mediados del siglo XVI, cuando por las edificaciones españolas llego a constituir como una nueva zona de residencia en la vieja capital del Imperio (Covarrubias, 1961: 42-43). Garcilaso continúa y sostiene que:

"De aquel corredorcillo y de otras partes de la ciudad se ve una punta de sierra nevada en forma de pirámide; tan alta, que, con estar veinte y cinco leguas de ella y haber otras sierras en medio, se descubre mucha altura de aquella punta; no se ven peñas ni riscos, sino nieve pura y perpetua, sin menguar jamás. Llámanle Uillcanuta: quiere decir cosa sagrada o maravillosa más que las comunes, porque este nombre Uillca nunca lo dieron sino a cosas dignas de admiración ...".

Posterior a la muerte de Sebastián Garcilaso en 1559, la casa paso por diferentes dueños que a la fecha permanecen desconocidos



# Siglo XVII

Durante este siglo la casona tuvo diferentes intervenciones arquitectónicas debido al fuerte movimiento sísmico que ocurrió en el Cusco en 1650. La única fuente que a la fecha se tiene, es la gráfica del periodo virreinal de mediados del siglo XVII, que corresponde a un cuadro que se mandó a pintar después del terremoto de 1650, por el donante Alonso Monroy y Cortes donde se observa la casa del Inka Garcilaso, compuesto por tres arcos de medio punto que corresponden a su fachada, y encima de la que debió ser la portada principal. Así mismo se apreciaría el balcón corrido y la ventana de ojo de buey.



Cuadro después del terremoto de 1650, mandado a pintar por Alonso Monroy

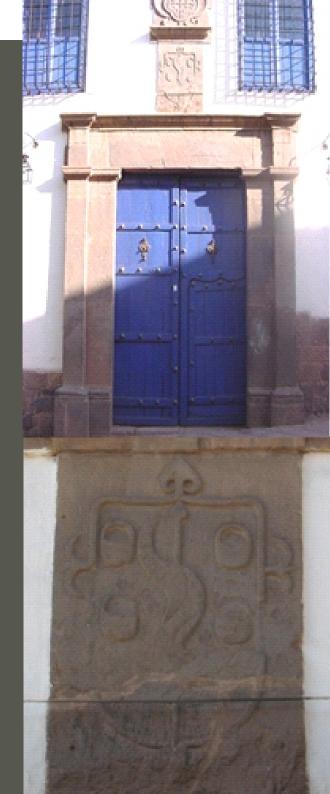
Después del terremoto la casa quedó derruida y fue reedificada por el Deán Vasco de Valverde (Saénz, 1987). Razón por la cual fue conocida también casa de los Valverde por haber pertenecido a esta familia. En la portada que da hacia la calle Garcilaso se observa un escudo de armas de los Montalvo y Valverde compuesto por un gonfalón de plata en campo de gules sostenido por un brazo y cuatro calderas al costado (Meza y Gisbert, 1982: 164). El medallón lleva una Cruz Florenzada. Tras dicha intervención la casa se caracteriza por la presencia de reminiscencias de estilo plateresco, aravico y clásico, mezcla desconcertante si se le añade lo incaico. La presencia de las galerías hacia la fachada principal y la crujía correspondiente al patio principal que da hacia el Este en el interior, donde se observa alguna reminiscencia herreriana, ocultando el andén y la portada Inca, posiblemente evidenciaría una posible segunda edificación no determinada a la fecha (Peláez, 1988: 03).



Durante este siglo son mencionados diferentes arrendatarios, propietarios y herederos por cuanto la actual calle denominada de Garcilaso, habría llevado el nombre del de la Cruz, posteriormente el de Coca y también Valverde, a continuación se describe brevemente algunos de dichos propietarios en orden cronológico:

En 1625 figura Francisco de Valverde Maldonado, casado con Melchora Contreras Ulloa en una escritura del 27 de setiembre de 1625 ante Domingo de Oro (ARC.Esc.Oro Domingo De. Prot.257.año 1625.s.f).

En 1634 figura un Censo a favor de Santa Clara con Escritura del 12 de Abril de 1634. Ante Alonso Beltrán. En 1660 Posee Melchor Contreras y Francisco de Valverde además se tiene un censo a favor del convento de Santo Domingo. En 1670 Francisco de Valverde y Contreras estaba casado con Juana Xarava y Arnedo hereda la propiedad a Francisco de Valverde y Xarava casado con Ángela Valdez y Zarate (hija de Alejo Valdés). Juana de Xarava y Arnedo divide las propiedades con el poder que tiene para tratar en nombre de su marido formando la capellanía a favor de San Francisco (ARC. Esc. López De Paredes Martin. Prot.154, año, 1670, folio, 259 y 401)



# Siglo XVII

A finales del siglo XVIII, se construyeron las primeras galerías en las casas cusqueñas, tal como se puede observar en la casa Garcilaso, manteniendo siempre como eje relacionador el patio central de la casa. Las primeras galerías fueron edificadas íntegramente en madera, en las zapatas se observan detalles tallados, pies derechos escamados y la balaustrada de piezas de madera en dos niveles. Estos ejemplos de galerías deben ser los primeros introducidos en la casa cusqueña hacía la década de 1790, caracterizada por la talla profusa y el tratamiento tiene mucho de barroco.

Durante este siglo figuran como propietarios entre 1710 y 1742 Francisco Tomas de Valverde y Valdés casado con Constanza Costilla y Valverde, se menciona además que en el año de 1717 vive allí el deán Vasco Valverde de Contreras autor del célebre Libro. Relación de la Ciudad del Cusco.

## Siglo XIX



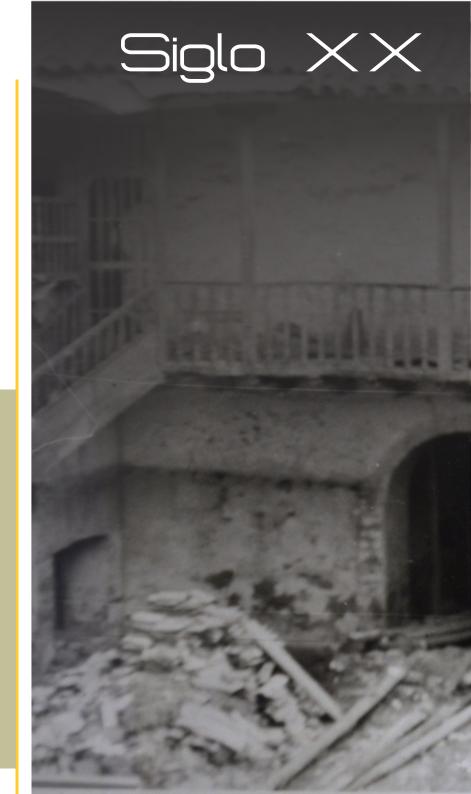
Dibujo de la Casa Garcilaso George Squier, 1877

En su libro "Un viaje por tierras incaicas" (1877), Ephraim G. Squier presenta un dibujo de esta casa tal cual lucía en la segunda mitad del siglo XIX. Por entonces, las arquerías que hoy lucen despejadas, habían sido rellenadas por muros de adobe, pero el edificio seguía siendo reconocido como la casa del célebre cronista.

Durante este siglo figura como propietario del inmueble Juan Sanz de Santo Domingo quien tenía posesión de la casa alrededor del año 1846 (Archivo Regional del Cusco).

En este siglo la casona tomó principal preponderancia en diferentes ámbitos, para empezar en la década de 1930 muchos intelectuales de la época, interesados en mantener viva la memoria de nuestro icónico escritor, hicieron campañas para que la casa donde pasó gran parte de su niñez sea reconocida por las autoridades correspondientes como debía de ser por lo que representaba la casa donde naciera el cronista cusqueño, es así que el año de 1932 se reconoce el inmueble como Monumento Nacional mediante un Decreto Supremo N° 2900-ED, con el tenor siguiente: .

"La casa materia de esta partida ha sido declarada "Monumento Nacional" por el Patronato Arqueológico Departamental, para los efectos del Decreto Supremo de 03 de febrero de 1932, con la denominación de "Casa de Garcilaso de la Vega y de los Velarde"; sentándose esta anotación en virtud de los oficios de 20 de setiembre y de 08 del que cursa dirigidos a esta oficina por el señor presidente de este Patronato, doctor Juan Cáceres remitiendo la relación de los inmuebles declarados como tales, v en observancia del artículo 7° del decreto citado. Cusco 10 de noviembre de 1934" (Partida Registral. N°02016766: Fol. 18). .









Debido al terremoto de 1950, el inmueble sufrió serios daños, derrumbándose la fachada, hallándose el patio en muy mal estado; Kubler refiere, que el portal llevaba las armas de la familia Valverde Montalvo, pero el terremoto derrumbó la fachada. Considerando la importancia de la casona el año de 1963, el Ministerio de Educación expropió el inmueble OñateOña de la familia Luna Oblitas que la poseía por entonces por el monto de 1'500,000 soles y en 1967 mediante Resolución Ministerial No. 1167 se dispuso el funcionamiento del Museo Histórico Regional; años después pasó al Instituto Nacional de Cultura Cusco, funcionando el Archivo Departamental. (Kubler 1953: 31)

Después de la adquisición del inmueble el gobierno a través del CETUR, le encargo al arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi para que se encargase de la restauración de la casa. De nacionalidad italiana y uno de los signatarios de la Carta de Venecia, introduce en el país los criterios de restauración de la escuela italiana, desarrolladas a partir de las teorías de Camilo Boito (Azevedo Op. Cit., pp. 136). Los trabajos se centran en liberación de agregados que adulteraban la originalidad de la casona, reposición de los elementos que garantizaran la estabilidad y el uso adecuado de los ambientes, se conservó el agregado del balcón esquinero de época republicana, el que se integró al cuerpo del inmueble, se liberó los rellenos que ocultaban la arquería o corredorcillo largo y angosto y se puso en evidencia la portada y muro de piedra de factura de transición, así como se efectuó la reintegración de los elementos líticos de la portada de la calle Garcilaso.

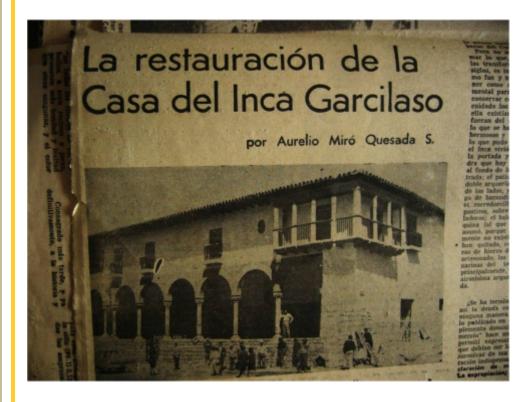


En una fotografía de principios del siglo XX (Azevedo 1982: 69) es posible apreciar que la galería de arcos del inmueble se hallaba tapiada, evidentemente con el fin de ser utilizado entre los años de 1940 y 1960 como una serie de ambientes para el comercio de diversos productos y en el segundo patio funcionaba un horno para la elaboración de pan. Personas que vivieron en la época recuerdan que la tienda de la esquina era utilizada por un español de apellido Lambarry y las demás tiendas por personas pertenecientes a la colonia árabe. Lamentablemente debido al terremoto de 1950, el inmueble sufrió serios daños, derrumbándose la fachada. Considerando la importancia de la casona, el año de 1963 el Ministerio de Educación expropió el inmueble de la familia Luna Oblitas.

#### NAUGURACIÓN DE LA CASA RESTAURADA

Fue el año de 1966 donde se inauguró la casa restaurada por el presidente Fernando Belaunde Terry, Posteriormente muchos intelectuales sostuvieron que el inmueble debería de ser destinado al estudio y preservación de la memoria del Inka Garcilaso de la Vega. Es así que el año de 1967 mediante R. S. N° 207 el antiquo Museo Virreinal se eleva a la categoría de Museo Histórico Regional del Cusco funcionando en la Casa de "Los Cuatro Bustos" en la calle San Agustín, hoy Hotel Libertador. Fue el Ministro de Educación de entonces Alfredo Arrisueño Cornejo en coordinación con el profesor Teófilo Benavente disponen el traslado del Museo a la casa del Inca Garcilaso y es mediante Resolución Nro. 1832 del 25 de junio de 1969 el Museo Histórico Regional es integrado al Instituto Nacional de Cultura y desde el 2010 a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco perteneciente al Ministerio de Cultura.





#### RESTAURACIÓN DE LA CASA EN LA DÉCADA DE LOS 80

El movimiento sísmico de 1986 afecto seriamente la estructura de la casa siendo restaurada por el Instituto Nacional de Cultura Cusco a través del arquitecto Alcides Enríquez, quien tuvo a su cargo la Restauración de la indicada casa, manifiesta que su estilo corresponde al de las edificaciones de tipo andaluz, construyéndose un segundo nivel con galerías y balcones interiores hacia el patio, pudiéndose inferir que la casa tenía espacios como el salón, la cuadra, dormitorios, oratorio, en el segundo nivel del primer patio, ubicándose en la planta baja o primer nivel, las dependencias de servicios de la casona, tanto para el almacenamiento de productos alimenticios, ubicándose en los segundos patios los ambientes dedicados a la vivienda de la servidumbre. caballerizas, etc. (Azevedo, 1986: 03).





La distribución de los ambientes de la casona funcionan en base a un área principal o patio, al que se accede desde ambas calles, (Heladeros y Garcilaso) a través de espaciosos zaguanes directores como el de la calle Garcilaso y con los desniveles o entrepisos como el de la calle Heladeros; desde el patio se ubican galerías como hacia las crujías Este y Oeste en el primer nivel y una gran caja de escaleras que entregando la circulación al segundo nivel, este resuelve en base a galerías y balcones de madera ubicados perimetralmente al patio. (Enríquez 1987)

El año 2019 se interviene en forma integral con el cambio de cobertura de la crujía colindante con el Hotel Garcilaso, en los dos ambientes del segundo nivel, se desmonto toda la cobertura incluido los medios pares para proceder a su restitución, manteniendo el sistema constructivo y de la tipología de los materiales existentes, correspondiente a los medios pares, considerando que estos ambientes albergan muestras de gran valor histórico artístico, se ha instalado una geo membrana interior con la finalidad de impermeabilizar la cobertura en estos espacios.



El inmueble se desarrolla en un terreno irregular y cuenta con dos fachadas, la de Heladeros que tiene un muro bajo de piedra sobre la que asienta una galería de arcos de medio punto que demarcan un espacio a doble altura que antecede al ingreso, el cual da paso a un portal cerrado en cuya parte central se tiene una portada inka de transición, la composición de fachada es simple con vanos rectangulares en el segundo nivel y balcones de caja, en la esquina con Garcilaso presenta un balcón corrido abierto, en la misma calle se tiene una portada lítica que lleva un emblema heráldico en la parte superior, la composición de esta fachada es simple con un zócalo de piedra constituido por elementos irregulares.

Volumétricamente está configurado por cuatro crujías alrededor de un patio empedrado con canto rodado, hacia el interior únicamente la crujía de fachada presenta una galería con

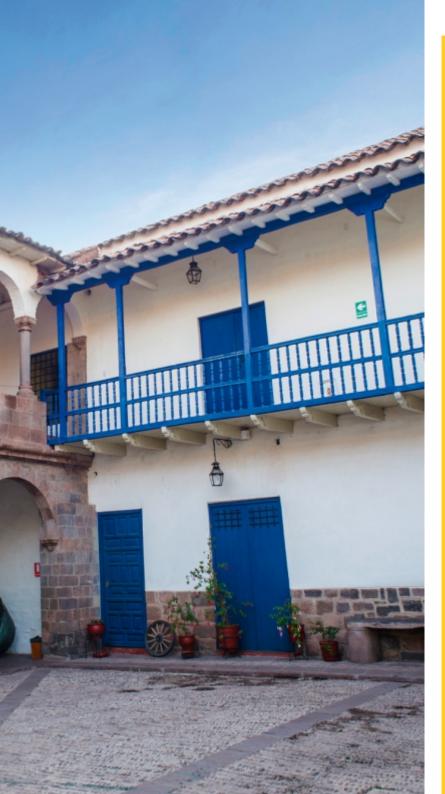
columnas y arcos de medio punto en el primer nivel y antepecho con arcos de medio punto más pequeños en el segundo nivel.

Las crujías norte y sur cuentan con pasillos en voladizo hacia el segundo nivel con balaustrada y pies derechos con zapatas en madera.La ficha de catalogación de inmuebles de la Municipalidad del Cusco menciona que el inmueble contiene un zaguán de acceso principal, contiene una escalera tipo imperial con peldaños de piedra, el 1 er nivel muestra una arquería de medio punto que conforman una galería sostenidas por columnas de piedra con capitel de estilo jónico, el 2do nivel muestra una galería con logia de arcos de medio punto en piedra sostenidas por columnas clásicas que a su vez están sostenidos por un podio de piedra, la caja de escaleras rematada con un arco de medio

punto en piedra, conducen a la galería del 2º nivel, contiene pinturas de la escuela cusqueña, un pequeño balcón con antepecho con balaustres simples de madera, presenta una alfarda simple de piedra, el 1 er nivel muestra dos vanos rematados con arcos continuos de medio punto en piedra, el 2do nivel presenta un corredor sujeto por ménsulas de madera tallada, elaborada con balaustres simples, pies derechos y zapatas talladas en madera, presenta un corredor con características similares al anterior.

La fachada principal está orientada hacia la calle heladeros, presenta un solo volumen que se levanta en un sobre cimiento de piedra, el 1 er nivel tiene una galería de arcos de medio punto sostenidos por columnas de piedra de sección circular, en medio contiene el acceso principal mostrando una portada de transición, en ella muestra un dintel monolítico y jambas simples.





#### Bibliografia

- AUGURTO CALVO, Santiago. "Construcción Arquitectura y Planeamiento Incas", CAPECO, 1ra. Edición, Lima, 1978.
- ANGLES VARGAS, Víctor. "Historia del Cusco" Cusco Colonial) T- II, Libro Segundo. Cusco, 1983.
- CASTILLO VENERO, Carlos. "Cuzco: Patrones de Asentamientos". Colegio de Arquitectos del Perú. Lima, 1975.
- Dirección de Museos y Conservación del Patrimonio Cultural Mueble: Referencia Histórica Casa del Inca Garcilaso de la Vega. Cusco, 2013.
- ENRIQUE PELAEZ, Alcides. "Obra Casa del Inca Garcilaso-Informe Anual 1986". Instituto Nacional de Cultura. Cusco, 1986.
- 1987 "Obra Casa del Inca Garcilaso-Programación de Obra 1987". Instituto Nacional de Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural Monumental"
- GARCILASO DE LA VEGA, Inka. Comentarios Reales de los Incas" [1609] Ed. PAUSER-Argentina, 1959.
- GUTIÉRREZ, RAMÓN; Azevedo, Paulo de y otros.
   "La Casa Cusqueña". Universidad Nacional de Noreste. Argentina, 1980.
- Museo Histórico Regional del Cusco. Casa del Inca Garcilaso de la Vega Chimpu Ocllo Catalogo. Cusco, 2014.
- ODEGARDO Y ZARATE, Juan P. "Informaciones acerca de la religión y gobierno de los incas". Notas biográficas y concordancias de los textos. Por Horacio Urteaga Villanueva. Lima Imprenta San Marti, Lima 1972.
- PARDO, Luis A. Historia de la Fundación del Museo Virreinal del Cuzco. En Revista Virreinal del Cusco. Año 1966, Nº 02.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. "Antología del Cuzco" Librería Internacional del Perú. Lima, 1961.



#### Casa del Inka Garcilaso de la Vega

-achada actual



